1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 29 de agosto de 2022
DEPENDENCIA	Oficina de Prensa y Comunicaciones
OBJETO	Prestación de servicios para la publicación y difusión de información y gestión de la entidad en medios masivos de comunicación, externos a la alcaldía de cajicá.
CONTRATISTA	*MAS MEDIA SAS* *RL:* Yesmy Lucey Aguilera Villanueva
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 900911649 - 3 C.C. 52.838.401
RUBRO	23010202-2020251260029-2.3.2.02.02.008.04
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000798
VALOR DEL CONTRATO	Ochenta Y Ocho Millones, Trescientos Cincuenta Y Siete Mil, Quinientos Pesos. **$88.357.500**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30/06/2022
FECHA DE INICIO	30/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2022
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022001314
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al Contratista, a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente Contrato, a través de pagos parciales, de acuerdo a las necesidades del municipio y una vez sean realizadas ejecutadas por el contratista.
SUPERVISOR(ES)	Óscar Danilo Flórez Chocontá Jefe de Prensa Y Comunicaciones

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta correo electrónico expedido por la plataforma Secop II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el periodo del 1 al 31 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (31.55%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (31.55%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (31.55%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de veintisiete millones, ochocientos ochenta y un mil pesos, moneda legal colombiana ($27.881.000), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 31.55%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23010202-2020251260029-2.3.2.02.02.008.04
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022000798
Certificado de Registro Presupuestal: 2022001314

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	*No. DE PÓLIZA*	*AMPARO*	*VALOR ASEGURADO*	*DESDE*	*HASTA*
SEGUROS DEL ESTADO	62-44-101015811	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$13,253,625	30/06/2022	30/06/2023
		CALIDAD DEL SERVICIO	$13,253,625	30/06/2022	30/06/2023

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	ANDREA LEONOR GUACANEME PLATA
Nombre del representante legal:	YESMY LUCEY AGUILAR VILLANUEVA

Aporta certificación en la que manifiesta el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Certificación de pagos parafiscales
Factura electrónica
Informe de ejecución

Firma del Supervisor del Contrato:

ÓSCAR DANILO FLÓREZ CHOCONTÁ
JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Ricardo León Pinto – Profesional universitario – Oficina de Prensa y Comunicaciones RLP
Revisó y Aprobó: Óscar Danilo Flórez Chocontá - – Jefe de Prensa y Comunicaciones